

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL (JAÉN)

2022/6673 *Resolución de la Alcaldía aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso de selección de una plaza de Agente de Igualdad, como personal laboral fijo de plantilla, incluida en la oferta de empleo público extraordinaria para el año 2021 correspondiente a los procesos de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Torreperogil.*

Anuncio

Don José Ruiz Villar, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Torreperogil (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 23 de diciembre de 2022, se ha dictado la siguiente Resolución:

“Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 14/10/2022, las bases y la convocatoria de pruebas selectivas para la selección de de la plaza de Agente de Igualdad, como personal laboral fijo de plantilla, incluida en la oferta de empleo público extraordinaria para el año 2021 correspondiente a los proceso de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Torreperogil y enmarcada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Habiéndose publicado anuncio en el BOP n.º 204 de fecha 21/10/2022, así como anuncios en el BOE n.º 276 de fecha 17/11/2022 y BOJA n.º 232 de 02/12/2022.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, una vez examinada la documentación que las acompaña, y en uso de mis atribuciones, de conformidad con el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS

1. Ardoy Mayor, Catalina: NIF 15.....6K

ASPIRANTES EXCLUIDOS

1. Coronado García, Soledad: NIF 26.....6F

Causa exclusión: No aporta fotocopia DNI

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal que ha de evaluar y baremar las solicitudes a las siguientes personas:

Miembros	Identidad
Presidencia	María de los Ángeles Lendínez Fernández
Suplencia	Miguel Moreno Muñoz
Vocalía	José Foronda Gómez
Suplencia	Miguel Toharias López
Vocalía	Catalina Peñuela Sánchez
Suplencia	Ramón Jesús Suárez Sánchez
Vocalía	Salvador Lara González
Suplencia	Luis Fernando Hurtado Castrejón
Secretaría	Luis Foronda Gómez
Suplencia	Mateo Montiel Medina

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://torreperogil.sedelectronica.es/info.0>] y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torreperogil, 23 de diciembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ RUIZ VILLAR.